

I PREMIO AECPA A LA INNOVACIÓN DOCENTE 2017

Reunido el Jurado del Premio AECPA a la Innovación Docente 2017, integrado por Quim Brugué (Presidente AECPA), Arantxa Elizondo (Vice-presidenta 1ª AECPA), Pablo Oñate (Presidente European Political Science Association), Jordi Feu (profesor de Pedagogía, Universitat de Girona) y -como Secretario del mismo- Juan Rodríguez Teruel, ha acordado, tras las pertinentes deliberaciones, el siguiente fallo, de acuerdo con los criterios establecidos en la convocatoria, según su originalidad, innovación, relevancia y proyección de las obras presentadas a su consideración:

Otorgar el **Premio al mejor proyecto de innovación docente** a

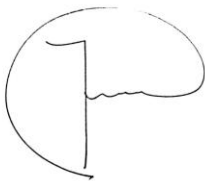
Rosa María Ricoy Casas

(Universidad de Vigo)

"La enseñanza de la ciencia política a través de las manifestaciones culturales"

Los miembros del Jurado quieren hacer constar su satisfacción por la excelente calidad de las propuestas docentes presentadas, lo que ha hecho difícil alcanzar una decisión final, haciendo públicas sus felicitaciones tanto a la autora finalmente premiada como al resto de propuestas presentadas.

Y, para que conste, se firma el presente acta, en Madrid, a 12 de junio de 2017



Juan Rodríguez Teruel (Secretario del Jurado)